Ofrece la Dirección General de Bibliotecas opciones de lectura a distancia

- El acceso a la lectura digital permite mantener este hábito, a la par que facilita seguir las medidas de la Jornada de Sana Distancia.
- En la plataforma Contigo en la Distancia se encuentran disponibles más de 13 mil recursos digitales de la Biblioteca Virtual de México y la Colección Infantil Digital

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través de la Dirección General de Bibliotecas, ofrece diversas opciones para cultivar su conocimiento, cautivar su imaginación y tener acceso a un sinfín de mundos a través del catálogo digital “Biblioteca Virtual de México” y “Colección Infantil Digital”, recursos útiles durante la Jornada Nacional de Sana Distancia que están disponibles en la plataforma Contigo en la Distancia.

Ambas colecciones, conjuntan más de 13 mil recursos, entre los cuales puede encontrarse material de literatura universal e historia, además, se podrán visualizar portadas de libros autografiados por diversas celebridades para escritores como José Emilio Pacheco y Carlos Monsiváis.

En cuanto al público infantil, la colección digital ofrece títulos de escritores como Oscar Wilde o Miguel de Cervantes Saavedra, ilustradas por los propios niños mediante concursos de dibujo organizados por la Dirección General de Bibliotecas. Así, se da acceso a los más pequeños a la literatura clásica mediante una presentación lúdica y amena, hecha de niños para niños.

El acceso a ambas colecciones es totalmente gratuito y abierto a todo el público a tan solo unos clics de distancia, se encuentran en la página Contigo en la distancia: http://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/ en la sección de libros.

Además de seguir los protocolos establecidos con antelación por la Secretaría de Salud, como es no saludar de beso ni abrazo, lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, aun estando en casa, o utilizar soluciones en gel con alcohol al 70%, así como limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común, como son computadoras, celulares y otros dispositivos.

Al toser o estornudar utilizar el estornudo de etiqueta, es decir, cubrirse la nariz y boca con un pañuelo, el cual deberá ser desechado de inmediato, o con el ángulo interno del brazo, así como evitar tocarse la cara con las manos sin haberlas lavado, sobre todo nariz, boca y ojos.

De igual forma, se hace un llamado para mantenerse informados a través de los canales oficiales de comunicación del Gobierno de México respecto al coronavirus COVID-19 al consultar la página de internet web www.gob.mx/coronavirus.